Naciones Unidas

S/PV.6915



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6915ª sesión

Martes 5 de febrero de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Kim Sook	(República de Corea)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Tian Lin
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. M’Beou

Orden del día

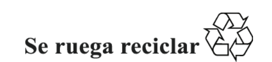
La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/26).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

13-22420 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Pakistán, Excmo. Sr. Mohammad Masood Khan, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2013. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Khan y a su equipo por las grandes dotes diplomáticas con que guiaron la labor del Consejo durante el mes anterior.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/26).

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau y Mozambique a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Permanente del Brasil, la Embajadora Maria Luiza Ribeiro Viotti, en calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/26, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país.

Doy ahora la palabra al Sr. Zerihoun.

Sr. Zerihoun (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme dado la oportunidad de presentar el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (UNIOGBIS) (S/2013/26).

En el informe sobre la evolución de la situación que el Consejo de Seguridad tiene ante sí se ofrece una información actualizada sobre los principales acontecimientos en el país y sobre el progreso alcanzado por la UNIOGBIS en cumplimiento de su mandato. Se han producido algunos acontecimientos políticos desde que se publicó el informe, el 11 de enero, y quisiera aprovechar esta oportunidad para actualizar al Consejo sobre algunos de ellos. Después de una reunión de su Comité Central celebrada el 13 de enero, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) decidió firmar el pacto político para la transición y el acuerdo político firmado entre la Junta y 17 partidos políticos los días 16 y 18 de mayo. Posteriormente, el 17 de enero, el PAIGC y otros cuatro partidos políticos —la Alianza Democrática, el Partido de Convergencia Democrática, el Nuevo Partido de la Democracia y el Partido Unido Social Demócrata— también firmaron esos instrumentos de transición que, se recordará, habían rechazado el anterior mes de mayo. Desde entonces, el PAIGC ha exhortado al Presidente de transición, Serifo Nhamadjo, y a la comunidad internacional a que faciliten rápidamente la formación de un Gobierno inclusivo de transición que emane del Parlamento.

La firma debe facilitar la revisión por la Comisión Parlamentaria del pacto político para la transición política y el acuerdo político, así como la redacción de un nuevo Pacto del régimen de transición. Se espera igualmente que facilite el consenso sobre una hoja de ruta para el período de transición que, entre otras cosas, aclararía las modalidades revisadas de la transición, incluida su duración, así como el calendario para las elecciones presidenciales y legislativas y el sistema de inscripción de los votantes. Asimismo, para los habitantes de Guinea-Bissau es importante alcanzar un consenso sobre el resto de las prioridades nacionales durante la transición y crear un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y para la estabilidad a largo plazo después de que las elecciones hayan finalizado.

El Comité Central del PAIGC, que sigue siendo el partido político más importante en el Parlamento, también acordó el 13 de enero que en mayo de 2013 debía convocarse el congreso ordinario del partido para elegir a los nuevos dirigentes. El ex Secretario General de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), Sr. Domingos Simões Pereira, y el ex Ministro

de Administración Pública y Servicio Civil del Gobierno depuesto, Sr. Aristides Ocante da Silva, anunciaron desde entonces sus candidaturas de manera oficial. El Primer Ministro depuesto, Sr. Carlos Gomes Júnior, también dio a entender su intención de presentarse a la jefatura del partido.

A pesar de los esfuerzos positivos para garantizar la inclusividad en el proceso de transición, la impunidad sigue siendo un problema de peso. Entre la población reina una atmósfera generalizada de temor que se deriva de los últimos casos de palizas, torturas e intimidaciones que siguen limitando la libertad de reunión y de información. Hasta la fecha, ninguna de las personas implicadas en las matanzas y palizas que siguieron a los ataques cometidos el 21 de octubre contra la base de fuerza aérea de Bissalanca, situada en Bissau, han sido enjuiciadas, si bien se informa de que las investigaciones sobre el supuesto contragolpe han concluido y se han presentado al Tribunal Militar. Las visitas de la UNIOGBIS a las cárceles y los centros de detención han confirmado las inadecuadas condiciones de detención y la falta de acceso de las personas detenidas a la asistencia médica, los alimentos o el agua. La misión ha informado al Ministerio de Justicia sobre la situación.

A nivel regional, después de la Cumbre extraordinaria celebrada el 19 de enero en Abidján, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) expresaron su compromiso con respecto a ayudar a Guinea-Bissau en la realización de las tareas del proceso de transición, incluidas las urgentes reformas multisectoriales y la celebración de elecciones libres, imparciales y transparentes durante la transición. Encargaron al Presidente de la Comisión de la CEDEAO que adoptara todas las medidas adecuadas para acelerar la acción encaminada a comenzar la aplicación del programa relativo a la reforma del sector de la defensa y la seguridad. Reiteraron igualmente el llamamiento a la Unión Africana para que examinara con carácter de urgencia la posibilidad de reconocimiento de la actual transición y el levantamiento de las sanciones contra Guinea-Bissau, e instaron a las Naciones Unidas, la CPLP, la Unión Europea y a otros asociados internacionales a que reanuden la cooperación con Guinea-Bissau y apoyen los esfuerzos encaminados a garantizar una transición más inclusiva en el país.

Los miembros del Consejo recordarán que una misión de evaluación conjunta de la Unión Africana, la CPLP, la CEDEAO, la Unión Europea y las Naciones Unidas visitó Bissau entre el 16 y 21 de diciembre. En una reunión consultiva sobre la situación en Guinea-Bissau celebrada en Addis Abeba el 26 enero, paralelamente a la celebración de la Cumbre de la Unión Africana, funcionarios de alto rango que representaban a las cinco organizaciones convinieron en que el informe de la misión debía presentarse a los órganos pertinentes de sus respectivas organizaciones con el fin de promover la convergencia en su valoración de los progresos logrados, y fortalecer las perspectivas para contribuciones coordinadas encaminadas a solucionar la crisis en Guinea-Bissau. El Secretario General espera con interés recibir las recomendaciones de la Misión, y las Naciones Unidas están dispuestas a colaborar con sus asociados en la aplicación de iniciativas que lleven a soluciones sostenibles de la crisis, de conformidad con las normas y los principios internacionales.

El nuevo Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la UNIOGBIS, Sr. José Ramos-Horta, llegará a Bissau para asumir sus obligaciones en los próximos días. Ha iniciado consultas con las partes interesadas internacionales pertinentes, incluidos los Estados miembros de la CPLP y la CEDEAO. Las conclusiones del ejercicio de revisión que está llevando a cabo la familia de las Naciones Unidas para contribuir a abordar los factores clave de la inestabilidad en Guinea-Bissau informarán la labor del Representante Especial a medida que prosigue sus consultas con las partes interesadas nacionales e internacionales. Como el Secretario General recomienda en su informe al Consejo, el Sr. Ramos-Horta también llevará a cabo una evaluación de la situación en Guinea Bissau y, de consuno con el equipo en el país de las Naciones Unidas y otros agentes pertinentes, presentará propuestas para el mandato de la UNIOGBIS. Ese ejercicio tiene que haber terminado al completarse la prórroga de tres meses del mandato de la UNIOGBIS que solicitó el Secretario General.

La falta permanente de control civil y de supervisión de las fuerzas de defensa y seguridad y los continuos intentos de algunos políticos por manipular el aparato militar para lograr ventajas sectarias siguen siendo asuntos que suscitan grave preocupación. Obstaculizan el funcionamiento eficaz de las instituciones del Estado y ponen de manifiesto la urgente necesidad de cambiar radicalmente la manera en que se dirige la política en el país, así como la necesidad imperativa de llevar a cabo una reforma en profundidad de los sectores de la defensa, la seguridad y judicial.

En su impulso hacia delante, las partes interesadas deben lograr progresos, a través de la Comisión Parlamentaria, para alcanzar un consenso sobre una hoja

de ruta nacional para la transición. Eso debe entrañar la formación de un Gobierno inclusivo de transición y la adopción de las medidas necesarias que garanticen una transición pacífica, elecciones presidenciales y legislativas justas y transparentes y la estabilidad durante el periodo posterior a las elecciones. Además, el logro de progresos dependerá de la voluntad política sostenida de las partes interesadas nacionales y de un espíritu de compromiso y de inclusión auténtica. Sin duda alguna, la finalización de una hoja de ruta de esa índole alentará a los asociados internacionales a que apoyen los esfuerzos nacionales.

Si bien la restauración del orden constitucional en Guinea-Bissau, a través de la celebración de elecciones dignas de crédito, sigue siendo la prioridad clave para el país, es igualmente esencial que la comunidad internacional respalde los esfuerzos encaminados a luchar contra la impunidad durante el período de transición y a mediano y largo plazo si se quiere que la estabilidad sea sostenible. La UNIOGBIS y sus dirigentes están decididos a ayudar a Guinea-Bissau tanto en esos esfuerzos como en el proceso de reconciliación a largo plazo.

En apoyo de los esfuerzos nacionales para hacer frente a los factores clave de la inestabilidad, el sistema de las Naciones Unidas ha iniciado un examen de su labor en el país, con el propósito de ajustar sus intervenciones en los ámbitos de la construcción del Estado y de la consolidación de la paz. Este ejercicio se verá sustentado por las recomendaciones definitivas de la misión de evaluación conjunta de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y las Naciones Unidas, sobre todo con respecto a la puesta en marcha de la reforma del sector de la seguridad, la lucha contra el tráfico de drogas, la delincuencia organizada, así como la respuesta ante la impunidad, las violaciones de derechos humanos y el deterioro de la situación socioeconómica.

La misión de evaluación conjunta ha facilitado el camino para que los asociados regionales e internacionales de Guinea-Bissau refuercen la cooperación mutua y trabajen de consuno en apoyo de la estabilidad del país. Abrigamos la esperanza de que este impulso brinde resultados positivos a medida que la comunidad internacional prosigue sus esfuerzos destinados a contribuir al restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau, la promoción de un diálogo inclusivo y la supervisión civil de las instituciones de seguridad y de defensa, así como el funcionamiento de las instituciones estatales legítimas y el fin de la impunidad. Solo entonces, Guinea-Bissau podrá invertir decenios de inestabilidad, cambios anticonstitucionales de Gobierno, graves violaciones de los derechos humanos, impunidad y, cabe esperar que pueda abrir las puertas a una nueva era, en la que se respete el estado de derecho, los derechos políticos y humanos así como las oportunidades de desarrollo social y económico.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Zerihoun por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Ribeiro Viotti.

Sra. Ribeiro Viotti (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión informativa y por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidenta de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau .

Quisiera dar la bienvenida al Representante Permanente de Mozambique, en su calidad de Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa; al Representante Permanente de Côte d'Ivoire, como Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, y al Representante Permanente de Guinea-Bissau, Embajador João Soares Da Gama.

También doy las gracias al Subsecretario General, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, por la exposición informativa que presentó hoy. Aprovecho esta oportunidad para transmitir, por su intermedio, nuestro reconocimiento por la excelente labor que realizó el Representante Especial saliente del Secretario General en Guinea-Bissau, Sr. Joseph Mutaboba. Asimismo, deseo expresar nuestra satisfacción por el nombramiento del Sr. José Ramos-Horta como Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau. Su sabiduría, su experiencia y su estatura política son activos inestimables para la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno en este momento crítico. Esperamos poder colaborar estrechamente con el Sr. José Ramos-Horta.

Han transcurrido casi diez meses desde el golpe de Estado de 12 de abril, y Guinea-Bissau continúa enfrentando retos significativos, que deben abordarse en 2013. Aunque incumbe a los dirigentes políticos y al pueblo de Guinea-Bissau la responsabilidad primordial de demostrar voluntad para superar la situación actual y avanzar hacia un restablecimiento rápido y sostenible del orden constitucional, el país seguirá necesitando la asistencia de las Naciones Unidas, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, en estrecha coordinación con los asociados internacionales de Guinea-Bissau,

para promover el logro de esos objetivos. La celebración de elecciones presidenciales y legislativas libres, imparciales y transparentes de manera oportuna y la promoción de las reformas necesarias para mantener la estabilidad e impulsar el desarrollo, son tareas urgentes que exigirán un apoyo internacional.

La titularidad nacional y la rendición de cuentas mutua son principios clave para la colaboración de cualquier país con la Comisión de Consolidación de la Paz. Lamentablemente, el golpe de Estado que tuvo lugar el 12 de abril en Guinea-Bissau ha repercutido sobre la labor que la Comisión de Consolidación de la Paz estaba llevando a cabo. Los avances que se habían logrado en varios ámbitos se han visto interrumpidos. La ausencia de homólogos nacionales consensuales, con los cuales la configuración podría interactuar periódicamente, ha limitado la labor de la Comisión.

A pesar de esas dificultades, la configuración encargada de Guinea-Bissau continúa siguiendo de cerca la situación imperante en el país. Me he esforzado por facilitar el diálogo entre los principales asociados internacionales, concretamente la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, para permitir la adopción de medidas concertadas para encarar los retos en Guinea-Bissau. A solicitud de la Misión Permanente de Guinea-Bissau, el 27 de septiembre de 2012, se celebró una reunión de la configuración paralelamente a la Asamblea General, durante la cual el Presidente interino, Sr. Raimundo Pereira, y el Primer Ministro, Sr. Carlos Gomes Júnior, informaron a la configuración sobre los acontecimientos que habían tenido lugar en Guinea-Bissau.

Se prevé celebrar una nueva reunión de la configuración en la segunda mitad de febrero para recibir información sobre la misión de evaluación conjunta de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y las Naciones Unidas, enviada a Guinea-Bissau en diciembre de 2012.

La falta constante de control por parte de las autoridades civiles en los ámbitos de las fuerzas armadas, el tráfico de drogas, la impunidad, el deterioro económico y las violaciones de los derechos humanos, presenta un enorme reto a Guinea-Bissau. En las últimas semanas, los partidos políticos han adoptado medidas para revisar el pacto de transición política y el acuerdo político firmado en mayo del año pasado, y redactar un nuevo pacto del régimen de transición, que serviría como nuevo marco para restablecer el orden constitucional. Estos son avances que pueden indicar un movimiento en dirección positiva.

La misión de evaluación conjunta de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y las Naciones Unidas enviada a Guinea-Bissau en diciembre del año pasado, fue una iniciativa positiva. El 26 de enero, esos cinco asociados también se reunieron en Addis Abeba, paralelamente a la Cumbre de la Unión Africana, para examinar la situación en Guinea-Bissau y las vías para avanzar. Esperamos que estas reuniones permitan a los principales asociados internacionales de Guinea-Bissau reunirse en torno a una plataforma común, con el fin de ayudar a Guinea-Bissau a avanzar con rapidez hacia el restablecimiento del orden constitucional.

Abrigamos la sincera esperanza de que el diálogo reciente entre los interesados nacionales redunde en un acuerdo de transición más inclusivo. Como se ha dicho con anterioridad, ese acuerdo debería ser inclusivo y aceptable para todas las partes interesadas, con el fin de restablecer el orden constitucional del país, permitiendo así reactivar la participación de los asociados internacionales con Guinea-Bissau.

Por último, el nombramiento del Sr. José Ramos-Horta como Representante Especial del Secretario General es un buen augurio e imprime nuevo impulso a nuestros esfuerzos comunes por ayudar a Guinea-Bissau a superar la crisis actual. Hace pocas semanas, tuve la oportunidad de intercambiar puntos de vista con el Sr. Ramos-Horta sobre la situación imperante en Guinea-Bissau. La configuración aguarda con interés la posibilidad de establecer una cooperación productiva y una estrecha interacción con él en las semanas y los meses venideros.

Encontrar el camino de salida de la crisis en Guinea-Bissau exige que todas las partes nacionales resuelvan sus controversias mediante el diálogo. La reconciliación nacional tiene que arraigarse en el propio país. Solo entonces la comunidad internacional podrá reactivar su participación de manera plena y efectiva, con la confianza de que está apoyando un proceso con titularidad nacional e inclusivo. Las Naciones Unidas, la Comisión de Consolidación de la Paz y la comunidad internacional en general solo pueden desempeñar un papel de apoyo. La dirección debe provenir de las autoridades legítimas, que representan al pueblo de Guinea-Bissau en su conjunto.

Sin embargo, incluso entonces persistirán enormes retos y el camino hacia una paz y un desarrollo sostenibles será arduo. La configuración encargada de Guinea-Bissau mantiene su compromiso de ayudar al país en esta vía, con miras a lograr la estabilidad política, consolidar la paz y fomentar su desarrollo social y económico.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ribeiro Viotti por su exposición informativa.

Tiene la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Bamba (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los 15 Estados Miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Sr. Presidente: Deseamos felicitarlo por el hecho de que la República de Corea ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental acoge con beneplácito el excelente informe del Secretario General (S/2013/26) sobre la situación en Guinea-Bissau.

Desde la aprobación de la resolución 2048 (2012), han tenido lugar numerosos acontecimientos en el contexto de la situación en Guinea-Bissau. El 21 de octubre de 2012, hubo un incidente grave en la base de la fuerza aérea de Bissalanca, en Bissau, que al parecer fue un golpe de fuerza. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO condenaron enérgicamente esta tentativa de desestabilización del Gobierno de Transición. El 7 de noviembre de 2012, asistimos a la firma de un memorando de entendimiento entre Guinea-Bissau y la CEDEAO con miras a la aplicación de la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad. Además, conviene señalar que, el 29 de noviembre de 2012, la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau alcanzó su dotación total de 677 efectivos, compuestos por personal militar, policial y civil.

En el plano económico, el descenso en 2012 del precio de los anacardos, principal producto de exportación de Guinea-Bissau, causó una caída del índice de crecimiento económico, que pasó a estar por debajo del 1%, en comparación con unas previsiones iniciales del 4,5%. Ante el déficit presupuestario que ello acarreó, el Gobierno de Transición ha recibido varias ayudas presupuestarias, en concreto 5,5 millones de dólares de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, 10,6 millones de dólares de la República Federal de Nigeria y 2 millones de dólares de la República de Côte d'Ivoire.

A continuación, quisiera recordar el encuentro histórico, que se celebró aquí en Nueva York y que suscitó grandes esperanzas, entre el Presidente del Gobierno de Transición de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Sherifo Nhamajo, y el ex-Presidente de Guinea-Bissau, Sr. Raimundo Pereira, ambos en representación de partes de Guinea-Bissau al máximo nivel. Cabe recordar que ese encuentro se organizó por iniciativa de la Unión Africana, en estrecha cooperación con la CEDEAO y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), el sábado 29 de septiembre de 2012 en la sede de la Unión Africana en Nueva York.

En ese encuentro crucial, las dos partes aprobaron la iniciativa de enviar una misión conjunta a Guinea-Bissau, compuesta por la Unión Africana, la CEDEAO, la CPLP, las Naciones Unidas y la Unión Europea. En su reunión de 2 de noviembre de 2012, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana apoyó dicha iniciativa, como también lo hizo la CEDEAO, en su sesión extraordinaria de 11 de noviembre de 2012 celebrada en Abuja. En ese contexto, del 16 al 21 de noviembre de 2012 la misión conjunta visitó Guinea-Bissau.

En concreto, los objetivos de dicha misión eran los siguientes: primero, evaluar la situación política y de seguridad sobre el terreno; segundo, examinar las causas subyacentes de las crisis recurrentes en Guinea-Bissau; tercero, estudiar las posibilidades de un consenso entre las organizaciones asociadas de Guinea-Bissau sobre la vía que conviene seguir; cuarto, facilitar la formulación de una serie de recomendaciones sobre las vías y los medios óptimos para las organizaciones pertinentes de trabajar conjuntamente para ayudar a Guinea-Bissau a superar los desafíos a los que hace frente a corto, mediano y largo plazo; y, quinto, presentar recomendaciones sobre la aplicación de un mecanismo de seguimiento apropiado.

Como ha señalado el Subsecretario General, en Guinea-Bissau la misión se reunió con las autoridades, en concreto con el Presidente interino, el Primer Ministro y los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y Justicia, así como con otros responsables del Gobierno de Transición. La misión se reunió igualmente con la Oficina de la Asamblea Nacional Popular y la Comisión Parlamentaria, encargada de enmendar el pacto sobre la transición y el acuerdo político concertado recientemente bajo los auspicios de la CEDEAO.

La misión conjunta se reunió posteriormente con la Oficina de la Comisión Electoral Nacional. Se encontró con los diferentes partidos políticos, tanto los que apoyan la actual transición como los que no participan en ella, con la sociedad civil —incluidos asociaciones de mujeres, jefes tradicionales y responsables religiosos—,

organizaciones socioprofesionales, el sector empresarial, abogados y un grupo de periodistas. Por último, la misión conjunta se reunió con miembros de la comunidad diplomática en Guinea-Bissau.

Como el Subsecretario General ha dicho, el informe de la misión conjunta todavía no ha recibido el visto bueno de las instancias competentes. Sin embargo, ya disponemos de determinada información que quisiera compartir con el Consejo. Se ha entablado un diálogo directo entre las partes, incluido el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), con miras a concertar un pacto de transición. Ello significa que el proceso político es aceptado por todas las partes y, por lo tanto, es irreversible. Se puso en funcionamiento la Comisión Parlamentaria, que depende de la Presidencia del PAIGC, con el objetivo de revisar la hoja de ruta de la transición y en particular proponer nuevas fechas realistas para la celebración de elecciones generales.

La CEDEAO acoge con agrado el nombramiento del ex Jefe de Estado de Timor-Leste y Premio Nobel de la Paz, Excmo. Sr. José Ramos-Horta. Este nombramiento llega en un momento muy oportuno, dado el importante papel de coordinación que las Naciones Unidas deben asumir en la búsqueda concertada de soluciones a esta crisis. Quisiera aprovechar esta ocasión para rendir un merecido homenaje a él y a su predecesor, Sr. Joseph Mutaboba, a quien elogiamos.

La CEDEAO espera que el nuevo Representante Especial, que debe asumir el cargo en febrero, coordine e impulse la nueva dinámica de acción concertada de la comunidad internacional creada por esta misión conjunta. Por consiguiente, acogemos con agrado la recomendación hecha por el Secretario General en el párrafo 53 de su informe (S/2013/26), en el que pide que el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) se prorrogue tres meses, hasta el 31 de mayo. La CEDEAO espera que el nuevo Representante Especial pueda ir a África Occidental y Guinea-Bissau para entablar todos los contactos necesarios en la subregión y recabar las opiniones de los principales protagonistas.

Será sobre la base de las conclusiones de ese viaje a la subregión que por supuesto el Representante Especial puede proponer al Secretario General un ajuste del mandato de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau. En este nuevo mandato debería darse prioridad a la aplicación de una estrategia común de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la CEDEAO y la CPLP con miras a resolver la crisis en Guinea-Bissau de manera duradera. Al respecto, quisiera subrayar que el nuevo Representante Especial ya ha empezado a establecer contactos a todos los niveles para garantizar el éxito de su misión. Estas gestiones cuentan lógicamente con el apoyo y el asentimiento de la CEDEAO.

La CEDEAO insiste en que ya es hora de trabajar conjuntamente, fortalecer la cohesión entre todos los agentes y apartarse de posiciones extremas que hasta el día de hoy no han permitido a la comunidad internacional pronunciarse al unísono sobre la situación en Guinea-Bissau. En este sentido, la CEDEAO opina que en aras de la paz convendría que el Gobierno de Transición de Guinea-Bissau fuera reconocido y que los asociados para el desarrollo pudieran reemprender la cooperación con el país.

Para concluir, quisiera decir con toda claridad que África Occidental necesita realmente la paz y la estabilidad para desarrollar el potencial económico de la subregión. Esto no puede hacerse a menos que la situación en Guinea-Bissau se resuelva definitivamente de manera duradera, sobre todo porque nuestra subregión también se ve afectada por la situación en Malí, que no solo amenaza a África Occidental sino que además entraña un grave problema para la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Mozambique.

Sr. Gumende (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de febrero. Le doy las gracias por la oportunidad que brinda a Mozambique de formular una declaración ante este importante órgano en calidad de Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y en nombre de nuestro propio país en esta exposición informativa sobre la situación en Guinea-Bissau.

La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa acoge con beneplácito el informe del Secretario General, en el que se describen los últimos hechos ocurridos en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2013/26). En este sentido, agradecemos sinceramente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general para lograr una solución sostenible y duradera a las crisis que el país ha sufrido desde hace mucho tiempo. Reconocemos y alentamos el papel que la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau desempeñan en este proceso.

Seguimos especialmente preocupados por la situación interna en Guinea-Bissau desde que se produjera el golpe de estado el 12 de abril de 2012, que interrumpió el camino que había emprendido el país hacia la paz, la democracia y la estabilidad. Teniendo esto presente, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa ha concedido gran prioridad a la búsqueda de una solución creíble, integradora y perdurable a la crisis de Guinea-Bissau. La situación en este país representa un grave problema en la cooperación entre la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las Naciones Unidas.

La plena aplicación de la resolución 2048 (2012) será decisiva para fomentar el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau. Propugnamos la aplicación de esta resolución, ya que proporciona el marco jurídico para que los asociados internacionales de Guinea-Bissau —en particular las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea— puedan intensificar su colaboración para lograr un proceso de transición de consenso, integrador y dirigido por Guinea-Bissau.

En ese sentido, encomiamos la labor realizada por la misión de evaluación conjunta bajo los auspicios de la Unión Africana, que reunió a la CEDEAO, la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y que se llevó a cabo el pasado diciembre de 2012. Aguardamos con interés la ratificación de las recomendaciones que figuran en el informe de la misión de evaluación conjunta como pautas que servirán de guía a la comunidad internacional para ayudar al pueblo de Guinea-Bissau a trazar una nueva vía para sacar a su país de la deplorable situación actual.

Asimismo, estamos a favor de elaborar una estrategia global e integral que se ocupe de los retos cruciales y urgentes a los que se enfrenta Guinea-Bissau, a saber, llevar a cabo la reforma del sector de la defensa y la seguridad así como reformas políticas y económicas, combatir el tráfico de drogas y luchar contra la impunidad. Creemos que el propio pueblo de Guinea-Bissau es quien tiene el derecho y la principal responsabilidad de superar estos problemas y lograr soluciones sostenibles. La comunidad internacional solo puede desempeñar un papel complementario asistiendo al pueblo guineano en este empeño, al cual seguirá contribuyendo de manera constructiva la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

A este respecto, acogemos con satisfacción el acuerdo parlamentario alcanzado recientemente entre los dos principales partidos, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde y el Partido de Renovación Social, de iniciar una transición verdaderamente integradora y de consenso. Se trata de un paso muy importante y bien acogido hacia el establecimiento de un marco integrador que será fundamental para la preparación de elecciones y el restablecimiento del orden constitucional. Elogiamos al pueblo de ese país hermano por sus esfuerzos por consolidar los cimientos del diálogo interno, a pesar de la situación imperante en Guinea-Bissau. Esperamos que el diálogo allane el camino para la reconciliación nacional, que es esencial para lograr la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo.

Deseamos aprovechar esta oportunidad para felicitar al ex Presidente de Timor-Leste, Sr. José Ramos Horta, por su nombramiento al cargo de Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, y le garantizamos todo nuestro apoyo. Estamos convencidos de que contribuirá a dar un impulso positivo tanto entre las partes interesadas nacionales como entre las internacionales, y de ese modo desempeñará el papel que las Naciones Unidas desean tener en dicho país.

Asimismo, manifestamos nuestra conformidad con la ampliación del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau por tres meses adicionales y estamos seguros de que el Presidente Ramos Horta proporcionará al Secretario General una evaluación exhaustiva de la situación, que conllevará un nuevo mandato para la Oficina en mayo.

Para concluir, quisiera reafirmar el pleno compromiso de los Estados miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa de trabajar en estrecha colaboración con todos los asociados pertinentes y con el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Guinea-Bissau con miras a encontrar una solución sostenible a la crisis en dicho país.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.